



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1498

Bogotá, D. C., jueves, 26 de octubre de 2023

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 002 DE 2023

(agosto 2)

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2023  
al 20 de junio de 2024

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Buenos días para todos los asistentes a la comisión, a los honorables Representantes a la Cámara, los funcionarios de la Comisión Sexta, a los funcionarios de las UTL, del Gobierno nacional y demás personal que nos acompaña en la mañana del día de hoy. Señores de cabina, favor abrir registro, nos disponemos a iniciar la sesión convocada para el día miércoles 2 de agosto de 2023.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Bueno, muy buenos días para todos y para todas. Siendo las diez y cuarenta y uno (10: 41 a. m.) de la mañana del 2 agosto, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, señor Presidente.

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

Gómez Castaño Susana

González Hernando

López Tenorio Julián David

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Señor Presidente, han contestado a lista catorce (14) honorables Representantes, quince (15) honorables Representantes, se ha hecho presente el doctor *Montaño Arizala Gerson Lisímaco*, en consecuencia, tenemos quórum decisorio.

**Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:**

García Ospina Pedro Baracutao

Hernández Palomino Dorina

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Triana Rincón Eduar Alexis

**Con excusa los honorables Representantes:**

Cuello Baute Alfredo Ape

Garrido Martín Lina María

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Teniendo en cuenta que existe quórum deliberatorio y decisorio, sírvase señor Secretario por favor, leer el Orden del Día propuesto para el día de hoy.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEXTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones  
“José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de junio  
de 2024

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio  
al 16 de diciembre de 2023)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 2  
de agosto de 2023

Hora: 10:00 a. m.

I.

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II.

**Aprobación Actas**

Acta número 19 del 26 de octubre de 2022  
Acta número 21 del 09 de noviembre de 2022  
Acta número 22 del 16 de noviembre de 2022  
Acta número 23 del 22 de noviembre de 2022  
Acta número 28 del 14 de diciembre de 2022  
Acta número 30 del 15 de marzo de 2023  
Acta número 31 del 16 de marzo de 2023  
Acta número 33 del 28 de marzo de 2023  
Acta número 34 del 11 de abril de 2023  
Acta número 40 del 10 de mayo de 2023  
Acta número 41 del 16 de mayo de 2023  
Acta número 42 del 17 de mayo de 2023  
Acta número 47 del 6 de junio de 2023  
Acta número 50 del 13 de junio de 2023  
Acta número 01 del 25 de julio de 2023

III.

**Lo que propongan los honorables  
Representantes**

El Presidente,

*Julián David López Tenorio.*

El Vicepresidente,

*Alejandro García Ríos.*

El Secretario General,

*Raúl Fernando Rodríguez Rincón.*

Ha sido leído señor Presidente, el Orden del Día.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

¿Aprueban los señores Representantes, el Orden  
del Día leído?

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Ha sido aprobado por unanimidad, señor  
Presidente.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Sírvase, señor Secretario, dar lectura al siguiente  
punto del Orden del Día.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, Presidente. Señor Presidente perdón,  
segundo punto del Orden del Día.

**Aprobación de Actas.**

- **Acta número 19 del 26 de octubre de 2022**, Acta número 21 del 9 de noviembre de 2022. Presidente, en relación con la presente acta los Representantes *Alejandro García y Dorina Hernández*, han radicado constancia de no votar la presente acta, por no encontrarse ese día dentro del recinto y tener justificada su inasistencia.
- **Acta número 22 del 16 de noviembre de 2022**, en relación a la presente acta, el honorable Representante *Diego Caicedo*, ha radicado constancia, perdón, la honorable Representante *Yulieth Sánchez*, ha radicado constancia de no votar la presente acta. Acta número 23 del 22 de noviembre de 2022, en relación a la presente acta, el honorable Representante *Diego Caicedo*, ha radicado una constancia para no votar la misma, por no encontrarse ese día dentro del recinto, con una inasistencia justificada. Acta número 28 del 14 de diciembre de 2022, en relación a la presente acta, la doctora *Lina Garrido*, ha presentado constancia por no votar la misma por no encontrarse dentro del recinto. Acta número 30 del 15 de marzo de 2023, los honorables Representantes *Ape Cuello, Ciro Rodríguez, Hernando González y Yulieth Sánchez*, han radicado constancia para no votar la misma, por no encontrarse presentes. En relación al Acta número 31 del 16 de marzo de 2023, los Representantes *Ape Cuello y Hernando González*, han radicado constancia en relación a no aprobar la misma por no encontrarse dentro del recinto. Acta número 33 del 28 de marzo de 2023, la honorable Representante *Lina Garrido* y el honorable Representante *Hernando González*, han radicado constancia para no votar la misma por no encontrarse dentro del recinto. Acta número 34 del 11 de abril de 2023, los honorables Representantes *Diego Caicedo y Susana Gómez*, han radicado constancia de no aprobar la presente acta, por no encontrarse dentro del recinto. Acta número 40 del 10 de mayo de 2023, la honorable Representante *Dorina Hernández* y la Representante *Susana Gómez*, han radicado constancia de no aprobación de la presente acta, por no encontrarse dentro del recinto. Acta número 41 del 16 de mayo de 2023, el honorable Representante *Diego Caicedo*, la honorable Representante *Susana Gómez* y la doctora *Dorina Hernández*, han radicado constancia de no aprobación de la presente acta, por no encontrarse ese

día presente en el recinto con inasistencia justificada. Acta número 42 del 17 mayo de 2023, los Representantes *Diego Caicedo* y *Dorina Hernández*, han radicado constancia de no encontrarse dentro del recinto por inasistencia justificada, en consecuencia, no aprobaran la presente Acta del 17 mayo de 2023. Acta número 47 del 6 de junio de 2023, el honorable Representante *Haiver Rincón*, ha radicado constancia de no aprobación de la presente acta, por no encontrarse dentro del recinto en la fecha indicada, con una inasistencia justificada. Acta número 50 del 13 de junio de 2023, los honorables Congresistas *Cristóbal Caicedo*, *Diego Caicedo*, *Daniel Carvalho*, *Ape Cuello*, *Hernando González*, *Luis Carlos Ochoa* y *Dolcey Torres*, han radicado constancia de no aprobar la presente acta por inasistencia justificada, el día 13 de junio de 2023, y el Acta número 01 del 25 de julio de 2023. Señor Presidente, han sido leídas las actas para sus discusiones y observaciones, y proceder a la aprobación y la votación de las mismas.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Muchas gracias, señor Secretario. Entonces en los términos del artículo 35 de la Ley 5ª del 92, se somete a consideración las actas previamente puestas a consideración y leídas por el señor Secretario, anuncio que se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada la discusión, ¿aprueban los honorables Representantes, las actas leídas por el Secretario?

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Han sido aprobadas por unanimidad, señor Presidente las actas.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Sírvase, señor Secretario, dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, señor Presidente. Lo que propongan los honorables Representantes. Señor Presidente, han sido radicadas tres (3) proposiciones a la Mesa Directiva, con su venia Presidente, nos permitiremos darle lectura a las mismas.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Sí, por favor dar lectura, pero antes de leer las proposiciones que tienen los Representantes, quisiera decir dos cositas para que estén atentos, lo primero: es que ya tenemos un cronograma de trabajo para la comisión, vamos a ir para agosto por lo menos, vamos a ir desde el 8 de agosto al 30, ya tenemos organizada semana por semana, ese es el cronograma que ustedes están viendo en la pantalla; el 8 de agosto vamos a ir con un debate de control político presentado por el doctor Haiver Rincón, en el tema de las tarifas de energía; el

9 de agosto vamos a tener aquí al Ministerio de Educación, a Foncedep y al Icetex, en el marco de revisar el tema presupuestal; de la semana del 14 al 18, el 15 vamos a tener a MinTransporte y todo su sector, para que nos cuente el tema del presupuesto; el 16 tendremos a Vivienda, lo mismo para que nos cuente el tema presupuesto y el sector que le corresponde a esta comisión; el 22 tenemos al sector de las TIC, para que nos revisemos con el Ministro el tema presupuestal, el 23 tendremos a el Ministerio de Cultura, el 29 a Minas y Energía, todo lo que tiene que ver con los temas de la comisión, también para revisar el tema presupuestal; y el 30 de agosto, vamos a invitar a los articuladores de estos proyectos que son el DNP y todos, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el Fondo de Adaptación también, para que nos cuenten rápidamente el tema presupuestal; esto va a ir atado de manera transversal a una subcomisión, que vamos a crear, que está conformada por un miembro de cada partido, la conformaremos con el doctor Diego Fernando Caicedo Navas de la U, el doctor Alfredo Ape Cuello, Hernando González de Cambio Radical, el doctor Gerson de la Citrep, Luis Carlos Ochoa del Partido Liberal, Jaime Raúl Salamanca del Partido Verde, Eduar Triana de Centro Democrático, tenemos a la doctora Susana del Pacto y al doctor Pedro Baracutao de Comunes; ya vamos a pasar también a aprobar esta proposición, pero para que estén enterados, el que va a coordinar esta comisión es el doctor Alfredo Ape Cuello.

Entonces, quería uno de cada partido y queda incluido por supuesto el doctor Daniel Carvalho, mi error, ya vamos a pasar a leer entonces la proposición, pero para que ustedes sepan ya tenemos ese cronograma, lamentablemente todavía no tenemos radicados proyectos de ley, entonces nos vamos con el debate de control político del doctor Haiver, y de ahí en adelante todo agosto revisar el tema presupuestal de los diferentes Ministerios que estamos en esta Comisión Sexta. Tiene la palabra el doctor Ciro.

**Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Gracias, Presidente. Presidente mire, yo quisiera pedirle un favor muy especial, la comisión, la semana pasada aprobó una proposición para un debate de control político, sobre una situación de la vía Cúcuta – Ocaña, llevamos dos meses con la vía cerrada, esta vía es realmente la única salida que tiene el departamento Norte de Santander, tanto con los puertos del Caribe como con el interior del país. Entonces le quisiera decir, la próxima semana pudiéramos adelantar ese debate, ojalá si el martes está ocupado podría ser el miércoles, eso es de vital importancia para nuestro departamento. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Lo vamos a revisar, ¡claro que sí! doctor Ciro, con mucho gusto. Doctora Ingrid Sogamoso.

**Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:**

Gracias, Presidente. La semana pasada también se aprobó acá por la honorable Comisión Sexta, tres debates a citación de control político, en donde yo soy la citante al Ministerio de Transporte, a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y al Ministerio de Cultura, para ver en que va la ejecución de su presupuesto. Entonces, me gustaría que queden incluidos ahí.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Claro que sí, doctora Ingrid. Señor Secretario, por favor lea las proposiciones.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, Presidente. Tercer punto del Orden del Día. Lo que propongan los honorables Representantes.

*“Proposición*

*Bogotá, D. C., 2 de agosto de 2023.*

*Doctores*

**JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO**

*Presidente*

**FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**

*Vicepresidente*

**RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN**

*Respetados señores.*

*En nuestra calidad de Representantes a la Cámara y como ponentes designados para presentar la ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 373 de 2023 Cámara, por la cual se crea un marco regulatorio para el Desarrollo productivo del sector espacial colombiano, la apropiación social del conocimiento espacial y se dictan otras disposiciones, solicitamos amablemente a la Plenaria de la Cámara, autorizar la realización de una audiencia pública, con el fin de interactuar con los sectores interesados en el desarrollo del Sector Espacial colombiano y de esta manera lograr retroalimentar el contenido de esta iniciativa legislativa, de gran relevancia para nuestro país.*

*Dada la importancia del proyecto mencionado y su incidencia, es necesario contar con la participación de los siguientes actores.*

*Comisión Colombiana del Espacio y las entidades que la integran: Presidencia de la República de Colombia, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Transporte, Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto de*

*Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).*

*De igual forma, invítese a los representantes de otras entidades públicas o privadas, representantes de organismos y gremios del sector privado nacional e internacional, asesores, expertos y demás personas naturales o jurídicas del sector, incluyendo: Observatorio Astronómico Nacional, Sociedad Nacional del Espacio, Corporación Científica del Sector Aeroespacial, Agencia Especial Colombiana, Fundación Cydonia, Space Generation Advisory Council, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Universidad ECCI, Universidad de Antioquia y FI Group.*

*Cordialmente,*

*Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Alejandro García Ríos,*

*Representantes a la Cámara”.*

*“Proposición*

*Cítese a debate de Control Político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al Ministro de Transporte, William Camargo Triana; al Presidente (E) de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Jonathan Bernal González; y al Director de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, Sergio París Mendoza; con el objeto de que expliquen las acciones adelantadas por cada entidad respecto a la ampliación del Aeropuerto Internacional José María Córdova, para lo cual se solicita que respondan el cuestionario anexo.*

*Cordialmente,*

*Daniel Carvalho Mejía,*

*Representante a la Cámara por Antioquia”.*

*“Proposición*

*Cítese a debate de Control Político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al Ministro de Transporte William Camargo Triana y al Presidente (E) de la Agencia Nacional de la Infraestructura Jonathan Bernal González; con el objeto de que expliquen las acciones adelantadas por cada entidad respecto al estado de las vías 4G en Antioquia, para lo cual se solicita que respondan el cuestionario anexo.*

*Atentamente,*

*Daniel Carvalho Mejía,*

*Representante a la Cámara por Antioquia”.*

*Esta proposición ha sido suscrita por el honorable Representante Daniel Carvalho Independiente, Representante a la Cámara por Antioquia.*

*“Proposición*

*Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González; a la Ministra de Educación*

*Nacional, doctora Aurora Vergara Figueroa; al Presidente del Icetex, doctor Mauricio Andrés Toro Orjuela; al Ministro de Transporte, doctor William Camargo; el Presidente de la Agencia Nacional de la Infraestructura (ANI), doctor Jonathan Bernal; la Directora del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctora Mercedes Elena Gómez Villamarín; el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Sergio París Mendoza; la Directora de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANS), doctora Lina María Huari Mateus; la Superintendente de Transporte, doctora Ayda Lucy Ospina Arias; el señor Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctor Mauricio Lizcano Arango; el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), doctor Nicolás Silva Cortés; el Director de la Agencia Nacional del Espectro (ANE), doctor Miguel Felipe Anzola; el Presidente de 4/72, doctor Diego Huertas, el Gerente del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fotic); el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), doctor Leonardo Navarro; el Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor Dagoberto Quiroga; el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Germán Umaña Mendoza; el señor Viceministro de Turismo, doctor Arturo Bravo; el Gerente General del Fondo Nacional del Turismo (Fontur), doctor Álvaro Edgar Balcázar Acero; el señor Ministro (E) de Minas y Energía, el señor Viceministro de Energía (e), doctor Cristian Andrés Díaz Durán; el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor José Fernando Prada; la señora Ministra del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, doctora Yesenia Olaya Requene; el Director del Departamento Nacional de planeación (DNP), doctor Jorge Iván González; el Director del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), doctor César Manrique; el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, doctor Olmedo López; y el Gerente del Fondo de Adaptación, doctor Javier Pava Sánchez; en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector a su cargo incluidas en el proyecto de ley de Presupuesto para la vigencia 2024, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2023.*

*Para tal efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2023, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2024.*

*Invítese a la Procuradora General de la Nación y al Contralor General de la República.*

*Firmada por los honorables Representantes: Julián López, Jaime Raúl Salamanca, Daniel Carvalho, Cristóbal Caicedo, Hernando González, Dolcey Torres entre otros”.*

Presidente, han sido leídas las proposiciones radicadas en la Mesa Directiva.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Muchas gracias, señor Secretario ¿aprueban los honorables Representantes, las proposiciones leídas?

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Han sido aprobadas por unanimidad Presidente, las proposiciones leídas por esta Mesa Directiva.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Entonces, ya saben cómo quedamos, ya tenemos un cronograma establecido para por lo menos agosto. Vamos dentro de ocho días iniciamos con el debate de control político del doctor Haiver; vamos por supuesto a darle prioridad a los importantes temas que nos ha mencionado el doctor Ciro y la doctora Ingrid, también con las proposiciones que ha presentado el doctor Carvalho, hay entonces una ¿cómo vamos a estudiar el tema presupuestal? vamos entonces a constituir esa subcomisión que está conformada por un miembro de cada partido, el doctor Diego Caicedo, Alfredo Ape, Hernando González, Gerson Lisímaco, Luis Carlos Ochoa, Jaime Raúl Salamanca, Eduar Triana, Susana Gómez, Pedro Baracutao y el doctor Daniel Carvalho, con la coordinación del doctor Ape Cuello.

Sírvase, señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Tiene el uso de la palabra el doctor Daniel.

**Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:**

Gracias, Presidente. Muy brevemente dos cosas compañeros en primer lugar: ayer radicamos el proyecto de ley contra el ruido, que sale de un debate que hicimos aquí, les agradezco porque muchos de ustedes apoyaron y firmaron el proyecto, les estaré contando como avanza.

Segundo Presidente, creo que este semestre se nos viene una batería grande de proyectos de educación, de iniciativa bien sea de los Congresistas o del gobierno, esta mañana estuvimos con la Ministra de la bancada de la educación, le sugeriría que buscaran en este mes de agosto la oportunidad de invitar a la Ministra aquí a la comisión, a que nos haga por lo menos una exposición de cuáles son las iniciativas que se vienen, como que podamos nuevamente tejer relación con ella, ya que no hemos tenido la oportunidad de verla acá. Gracias.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Muchas gracias, doctor Daniel, efectivamente el 9 de agosto tendremos a la Ministra de Educación, al Director del Icetex, y al Foncedep, me gustaría que colocarán de nuevo el cronograma en la pantalla por favor, y a mi equipo de trabajo le solicito el favor, de que se lo envíen a cada uno de los 19 miembros restantes de la comisión; pero básicamente el 9 tendremos al Ministerio de Educación; el 15 tendremos al Ministerio de Transporte; el 16 al Ministerio de Vivienda; el 22 a MinTic; el 23 a Cultura; el 29 a Minas y el 30 al DNP, dándole prioridad por supuesto, a los temas que ha mencionado el doctor Daniel, el doctor Ciro y la doctora Ingrid Sogamoso.

Señor Secretario, entonces ¿hemos agotado el Orden del Día?

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Sí, señor Presidente. Siendo las 11...

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

El doctor Hernando González, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Representante Hernando González:**

Gracias, señor Presidente. Mire, yo quisiera saber el día 9 de agosto están citados el Ministerio de Educación y otros Ministerios ahí, pero quien es el citante permíteme, ¡no, no, no!, ahí yo estaba confundido también, que muestren otra vez por favor.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Acabamos de aprobar una proposición, profesor Hernando González en ese sentido, firmada por la mayoría o casi todos los miembros de la comisión, en donde los citamos, todos los estamos citando para que nos cuenten el tema presupuestal, para debatir el tema presupuestal específicamente, y en eso pues vamos a abordar seguramente muchos otros, y seguramente con la Ministra de Educación, pues tendremos que tocar también el tema de todo lo que tiene que ver con la reforma a la Ley 30, que está pensando, de una vez que nos cuente aquí como viene ese tema; pero fundamentalmente es el tema presupuestal como acabamos de aprobar la proposición. Doctora Ingrid Sogamoso.

**honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:**

Gracias, Presidente. Mire, mis debates a citación de control político, ya habían sido aprobados antes que esa proposición, si los vamos a meter para el mismo día yo sí le voy a pedir un favor, y es que se tenga en cuenta Presidente, para confirmar las fechas de esos debates de gestión del riesgo, del Ministerio de Transporte, sobre todo que hayan dado respuesta al cuestionario, por lo menos algunos días

antes, porque los debates que se van a llevar de aquí en adelante en esta comisión tienen que ser serios, además porque los que yo cité son de ejecución de presupuesto, entonces tengo que estudiar las respuestas y verificar pues que todo esté bien, para dar un debate de altura y no unos debates ahí poco serios, como los que se han dado discúlpenme todos, hasta el momento en la comisión, porque la noche anterior al debate nos llegan las respuestas de los cuestionarios.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**

Sí, muy bien, muchas gracias doctora Ingrid, tiene usted por supuesto toda la razón, vamos a insistir en que los ministerios y todas las entidades adscritas aquí a la comisión, de manera oportuna, respetuosa y también garantizándole la altura y dándole la importancia a la comisión, pues entreguen los cuestionarios a tiempo, y por supuesto que con cada uno de los citantes y con cada una de las personas que ha hecho las proposiciones, organizaremos la agenda que mejor convenga para presentarle al país de una manera adecuada y sería, cada uno de esos debates. Señor Secretario.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Gracias, Presidente. Si me permite solo para aclararle a la honorable Representante Ingrid Sogamoso, que efectivamente la semana pasada se le dio trámite a las proposiciones que fueron aprobadas, y de hecho esperamos que esta semana digamos de conformidad con el plazo que da la ley, pues las entidades del Gobierno nacional hagan llegar las respuestas a los cuestionarios, a las solicitudes Congresista.

**Presidente, Julián David López Tenorio:**



Si no hay ninguna otra intervención, señor Secretario, por favor.

**Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:**

Sí, señor Presidente, aprovechando para saludar al doctor Octavio Cardona, Representante a la Cámara por el departamento de Caldas, del Partido Liberal colombiano. Siendo las once y once (11:11 a. m.) de la mañana y agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

Asimismo, aprovechamos para felicitar al doctor Dolcey Torres, que el día de ayer estaba de cumpleaños, si le regalamos un aplauso por favor.

  
JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO  
Presidente  
  
RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN  
Secretario General

  
ALEJANDRO GARCÍA RÍOS  
Vicepresidente  
  
RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO  
Subsecretaria